

CONCEJO MUNICIPAL

039º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 12 de Enero de 2006 y siendo las 10:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Sáez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN N° 036
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- INFORME DEL ALCALDE
- 4.- INFORME DE COMISIONES
- 5.-ASIGNACIÓN MUNICIPAL A FUNCIONARIOS DE SALUD.
- 6.- INCENTIVO PROFESIONAL A DOCENTES PROYECTO  
"ESCUELA ABIERTA DE VERANO".
- 7.- CONVENIO SERVICIO PRODESAL  
MUNICIPALIDAD DE QUILLECO - INDAP
- 8.- VARIOS

A continuación el Sr. Alcalde solicita que la discusión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 036 de fecha 28 DIC 2005, se realice en la próxima sesión.  
Aprobado por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta de los Apoderados de la escuela de la Hoyada de fecha 05 de Enero de 2006 apelando a resolución tomada sobre el cierre de la Escuela del Sector en donde expresan que fueron utilizados y engañados como apoderados en favor del profesor.

Agregan "Nosotros exigimos ser escuchados y analizar la forma en que se nos engañó de parte del profesor y ver la posibilidad de revocar la medida ya que por distancia y edad de nuestro hijos es difícil internarlos"

b.2) Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades invitando a la Escuela de Temporada - verano 2006, esta vez en las sedes de Antofagasta, Algarrobo y Puerto Octay.





algunas dudas. Lo otro, yo debo entender, independiente que Manuel dice que ya hay una negativa, pero yo debo entender que lo que ellos están solicitando, si el proyecto no se extiende hasta El Hualle, no habría aporte.

Sr. González, eso y lo otro que necesitamos consultarle a la gente y lo tercero que dicen que como van a invertir plata si no sale a cuenta.

Sr. Alcalde, insisto el proyecto es como es. El costo es de \$ 10.000.000.- y no \$12.000.000.-, se podría gestionar por \$ 10.000.000.- fácilmente.

Respecto de presentar un proyecto y no tener la seguridad de ganárselo, yo compro el kino, una vez cada tres meses y nadie me puede asegurar de que me lo voy a ganar, aquí lo que más les asegure es que íbamos hacer todo lo posible para que esto se ganara y hay muchas posibilidades, pero yo no lo puedo dar firmado, es un proyecto que creo que a la larga se tiene que aprobar.

Lo otro que ellos dicen que tienen la capacidad suficiente, eso lo conversamos, esa es la apreciación que tienen ellos, pero no es la apreciación que tienen los que dan el certificado de factibilidad que en este caso es ESSBIO, que son los técnicos, pienso muy por el contrario de lo que piensan ellos, si este proyecto se llegara aprobar sin esto y después hubiera algún problema, seguramente ESSBIO va decir, nosotros vamos a invertir \$ 160.000.000.-, y lo dejamos acá, esos \$160.000.000.- ya no se van a estar postulando con un recurso de Gobierno y va a tener que pagarlo la gente y ahí sí que se le van a subir los costos del agua, o sea en estos momentos es mucho más conveniente para la gente que en estos momentos lo postule y si el comité de agua está funcionando bien y si invierten \$160.000.000, no existiría motivo para que ESSBIO diga lo vamos adicionar, sin embargo, si no está funcionando bien y existe la posibilidad de que se realice este mejoramiento de barrio, lo más probable que ESSBIO diga nosotros nos hacemos cargo de esto, porque se está pagando un proyecto de 1500.000.000, porque alguien dice quiero esto y esto es lo que se me ocurrió.

Sr. Espinoza, yo creo que el objetivo más grande que tiene la Directiva es privilegiar el bajo costo que tiene el consumo de agua potable, ante eso, por lo que entendí, prefieren renunciar a todo, pagando los \$2.000 mensuales de consumo, o sea el privilegio más grande que tienen es proteger la tarifa a cambio de cualquier otra cosa. Lo veo desde ese punto de vista, porque para ellos lo fundamental es mantener los precios, porque es el comité de la provincia que cobraba más barato por el consumo, entonces una buena administración para ellos es no subir nunca el costo y mantener algunas utilidades, para tener en funcionamiento el sistema.

Sr. Alcalde, no les importan entonces que las aguas servidas estén corriendo por las calles.

Sr. Espinoza, lo otro que también le pedíamos, la posibilidad de esa reunión que ellos tienen programada para marzo acaso la podían adelantar para la quincena de febrero y si se permitía que ellos vinieran al Concejo y traer un planteamiento de la comunidad, pero dijeron que era difícil, pero a lo mejor para los primeros días de marzo.

Sr. Alcalde, hay algunos proyectos que en realidad solamente les favorece a ellos, nos están colocando condiciones, entonces el Concejo verá.

Sr. Bartholomaus, consulta si es posible que a una reunión de Concejo se les invite y ver la posibilidad de invitar también a la persona que está haciendo el proyecto.

Sr. Alcalde, yo creo que sí, no sé hasta donde le podemos exigir más a la persona que está haciendo el proyecto, porque esta persona está saturada, pero Norma Fierro conoce el proyecto y puede venir, la persona que está haciendo el proyecto ha tenido la mejor de las voluntades, vino y no tenía por qué venir a reunirse con Cardenio y la Directiva.

Sr. Quilodrán, yo creo que eso es lo que le da más fuerza, dentro de la legalidad, porque si ellos se rigen por los estatutos, pero yo tengo los estatutos y me voy a fijar bien, porque ellos dicen que son solamente 350 de sus socios los que van a ser beneficiados y el resto no van a ser beneficiado, entonces que va a pasar con el resto, eso es la duda., porque el resto creo que es otro sistema y hay que proyectar El Hualle.

Sr. Lermenda, yo pienso que este proyecto va a favorecer a la totalidad de la gente.

Sr. Alcalde, yo encomendaría al Sr. Lermenda como Concejal de ese sector que debiera informar en que consiste lo que nosotros estamos pidiendo.







ANALIZADO EL TEMA Y REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR UN CONVENIO CON INDAP PARA DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO PRODESAL DURANTE EL PERIODO 02 ENE 2006 AL 31 DIC 2006.

ACUERDO N° 141/2006

8.- VARIOS

a) Sr. Alcalde, quiero tocar un punto, con respecto a la Hoyada, me he reunido en más de una oportunidad con los apoderados de La Hoyada, porque supuestamente ellos habrían sido engañados, pero aquí quiero dejar más que claro que, cuando aquí yo entregue un informe y di la opinión de los colegios que se iban a cerrar, hable específicamente de La Hoyada que habían muy pocos alumnos y que no quería que se cerrara.

La Hoyada tenía menos alumnos que otros colegios, pero que esos alumnos no tenían acceso a otros colegios, no tenían movilización directa y dije que salvo que ese colegio quedara sin alumnos se cerraría, en base a eso había tomado la decisión que no se cerrara La Hoyada y dije que se cerraba Butallano, Centinela y Cerro Yanqui.

En el transcurso de los días llegaron algunos apoderados, esto bastante antes que se diera lo de La Hoyada, estos apoderados eran de Centinela, ellos me informaban que habrían apoderados que estarían retirando sus niños de otros establecimientos, de acá del internado y otros alumnos que no están en el sistema, para matricularlos en la Escuela de Centinela y yo les dije que si llegaban a una meta de 15 matriculados, la escuela no se cerraba, porque valía la pena no cerrarla y eso está pendiente.

Ahora lo de La Hoyada, el profesor de La Hoyada se reunió con el Director del Departamento de Educación y le manifestó su intención de querer participar en lo que él sabe, las capacitaciones que él tenía que son bastantes y él quería trabajar en otra cosa y él creía que se podía desempeñar en otro lugar, pero el establecimiento de La Hoyada no se ha cerrado. Posterior a eso, el Director del Establecimiento me hizo llegar una nota y que dice:

*CERTIFICACIÓN DE RETIRO DE DOCUMENTACIÓN*

*Los apoderados que firmamos certificamos que solicitamos los antecedentes de nuestros alumnos en forma voluntaria porque matricularemos a nuestros hijos en otra escuela.*

*El motivo de lo anterior es porque estamos en antecedentes que el profesor encargado Sr. Juan M. Opazo se traslada de establecimiento y como apoderado que estábamos acostumbrados a su sistemas y metodología con la enseñanza que estaban recibiendo nuestros hijos y teniendo claro que en muy corto plazo no se contará más con un establecimiento en nuestro sector pensamos que es el momento apropiado para tomar esta determinación.*

*Por último clarificamos además que estamos conscientes que esta acción puede llevar a la autoridad a tomar la determinación del cierre inmediato de la escuela.*

*Firman 05 apoderados*

Entonces ellos vinieron a hablar conmigo, me reuní con don Iván Leiva, les explique lo que había ocurrido y la opinión sobre la escuela de La Hoyada y ellas mayoritariamente mujeres, si no me equivoco, se les había dicho que si no matriculaban a sus niños iban a perder la matrícula y sin posibilidad de matricular. Yo lo que les manifesté que cuántos de ellos sabían leer y que firmaron ese documento, respondieron que ellos sabían leer y si tenían claro que yo iba a tomar la determinación de cerrar el establecimiento, si esto llegaba, pero de hecho ya lo había tomado, faltaba muy pocos días para que esto ocurriera.

Después le pedí a don Juan Manuel Opazo que se reuniera con la comunidad y vino un apoderado a decir que había sido engañado, después me entere que ese apoderado no tenía niños en la Escuela, tenía una hija que iba a entrar al colegio en dos años más y era el que más alegaba, después le pedí a don Juan Manuel Opazo que fuera a reunirse con los apoderados y tengo entendido que los apoderados no desmintieron lo que había dicho el profesor, pero sí que estaban molestos, porque ellos pensaban que con esta nota o de la forma que se les había dicho, sin que ellos pudieran analizarlo mayormente sin preguntar en sus casas.

Pero lo que conversábamos nosotros, todos son mayores de edad y firmaron todos, sabían leer y escribir, entonces ellos volvieron a conversar conmigo y una de las cosas que los tiene apesadumbrados, yo entiendo en el sector rural debe ser así, es que ellos piensan a futuro, cuando pasen los años, ellos van a hacer apuntados como las personas que firmaron para que se cerrara la escuela y eso es lo que los tiene preocupados, pero en base a los antecedentes que yo tenía a la vista ese día, porque esto fue los últimos días de Diciembre, yo dije se cierra la escuela, de hecho tengo entendido que hay 2 alumnos que estarían matriculados en el Liceo y habría un niño que se iría a Los Ángeles y tengo la

firma de los 05 apoderados que manifestaban esto, entonces yo quise explicar de porque se tomó la determinación de cerrar la escuela, cuando poco tiempo antes estaba diciendo al Concejo que la Escuela de La Hoyada no se cerraba y ahora estoy explicando la situación.

Después el profesor me manda una nota donde dice: conociendo la idiosincrasia, la forma de ser de la gente de campo, él lo quiso hacer por escrito, porque cambian la versión y la opinión, y en base a estos antecedentes, independiente de como haya ocurrido, me decía el profesor todos saben leer y escribir y me firmaron eso, en base a eso les di mi opinión, por eso se cerró el establecimiento y no porque yo hubiese estado diciendo una cosa y haciendo otra. Ese fue el motivo.

Sr. Espinoza, quiero hacer un comentario referente a la nota del profesor, yo creo que ninguna comunidad va a privilegiar el futuro del profesor comparado con el cierre de un colegio y el futuro de sus hijos, yo creo que aquí el profesor abuso de la confianza de los apoderados, ya que conozco el caso de muy cerca, la mayoría de las personas son familiares míos y llegaron donde mi a plantear esta situación que para ellos los tiene demasiados complicados, nosotros somos testigos de que en cada sector va a pasar esto, pero si aquí hubo un engaño abiertamente, porque aquí no se fue a conversar con la gente, no se buscó una solución como en otros lados, aquí da la impresión, como que le dijeron al profesor "Mira tú soluciona este problema y si lo solucionas, te vas donde te quieres ir " y que hace, redacta un documento donde solamente habla de él, no habla del sector, entonces no sé hasta dónde se puede privilegiar.

Sr. Alcalde, ocurre lo siguiente, primero que nada yo insistí en que yo jamás quise cerrar la escuela, independiente que son 5 niños. Yo nunca me quise reunir con el profesor cuando vino a reunión, porque yo nunca tuve pensado que iba a cerrar La Hoyada, en una oportunidad estaba en una reunión en el Departamento de Educación y don Iván, me dice que está reunido con don Juan Manuel Opazo y me gustaría que nos reuniéramos y le dije a don Iván que no, que habían niños allá y que no iba a cerrar la escuela, por lo tanto, no me iba ir a reunir con ellos y fue bueno no haberlo hecho, si no se habría prestado para malos entendidos.

Lo que dice Sergio es verdad, porque los apoderados me manifestaron que confían mucho en el profesor, pero él insistió en que habían leído la carta y la firmaron. En la escuela de Cerro Yanqui y la de Butallano vino mucha gente y les dije que la decisión estaba tomada, la única situación que podría cambiar sería la de la escuela de Centinela, porque existe la posibilidad que aumente la matrícula a 15 niños y si no la escuela se cierra y han venido casi todos los apoderados a hablar conmigo.

Sr. Espinoza, pero la situación es distinta, porque los otros profesores se la jugaron para que no se cerrara la escuela y en este caso fue al revés, ya que el profesor hizo lo imposible para que se cerrara, ¿qué derecho a reclamo tuvo la comunidad?, ninguno, no tenía el apoyo de la principal persona que es el profesor, en cambio en Centinela el profesor se la jugó y busco más alumnos para que su colegio no se cerrara y así el sector no quedara sin colegio.

Sr. Alcalde, yo les encuentro razón a la gente que nos va a decir que por culpa de ustedes se cerró la escuela y eso en el sector rural es algo de peso.

Sr. Espinoza, él utilizó a la gente para sacar un beneficio personal, para estar cerca de su casa.

Sr. Alcalde, yo creo que en la reunión que tuvimos, creo que les quedo más que claro que la intención del que habla no era cerrar la escuela y ellos reconocen el error de haber firmado, ellos lo asumen.

Sra. Minelba Soto, respecto a la escuela de Centinela, usted lo dijo, días después que lo dijo acá y sin haberlo comentado con nadie del Liceo principalmente, ya se sabía que se cerraba Centinela y un día yendo tres colegas con Carlos Ortega a Los Ángeles, había dicho que no, "la mía no se va a cerrar", porque yo busco 06, 07 nombres, los matriculo y el año pasado sucedió algo parecido que fue terminando con dos alumnos, entonces dice yo les aseguro que no se va a cerrar la escuela, él tiene como esa certeza, al revés de La Hoyada, él no se quiere ir de Centinela, pero todos sabemos que ahí funciona la cosa muy mal, así es que me parece muy bien que se le ponga alguna meta, pero también supervisarlo un poco, porque lo dice gente con conocimiento de causa, realmente es un aprovechamiento del colega, la manipuladora que hace alimentos, generalmente en el año está cocinando para dos niños, da pena que habiendo dos o tres niños uno repite. Entonces que supervisión, qué hacer con él, es muy confiado, todos sabemos el calificativo que se le da a una persona que no hace ningún esfuerzo por los niños.

Sr. Alcalde, esa escuela estuvo a punto de que se cerrara, son más, son 06 alumnos.

Sra. Minelba Soto, claro resulta que es todo un montaje, llevan alumnos de acá.

Sr. González, la Sra. Minelba, a lo mejor, además, lo dice en término figurado casi lo mismo.

Sra. Minelba Soto, si en términos figurados, pero con harta realidad, porque a veces les pasa el computador un rato y después se van.

Sr. Alcalde, pasa lo siguiente, eso no es un caso cerrado, los apoderados saben que ese colegio se puede cerrar, según él tendría que llegar a 15 alumnos. Primero que nada él había asumido con mucha alegría que se iba de ahí y voy a decir porque, porque lo estábamos mandando a Pejerrey, entonces Pejerrey le quedaba al lado de Los Ángeles, había aceptado con bastante entusiasmo, pero fueron los apoderados que vinieron y les dije que no por la matrícula que tenían y fueron ellos los que me trajeron el listado de los alumnos, entonces les dije que no me bastaba el listado, necesito tener la matrícula.

Sr. González, una de dos, esos son irresponsables con mayúscula o unos ignorantes con mayúscula, porque como Padre lo que quiero es una buena educación para mis hijos, entonces tratar de que se queden en la escuela.

Sr. Alcalde, tu sabes que eso ocurre, aquí en la medición de la calidad escolar, la anterior, Las Malvinas tuvo la segunda calificación más baja de la comuna y sin embargo alumnos de Quilleco, se están matriculando en la escuela de Las Malvinas.

Sra. Minelba Soto, nosotros sabemos que nuestros apoderados, no todos, la gran mayoría, privilegia otras situaciones primero, no les importa la calidad, incluso el buen trato.

Sr. Alcalde, eso es lo que decía, que aquí es muy poca gente la que privilegia la calidad de la educación, entonces lo de Centinela no es un caso cerrado, ya que si no tienen 15 alumnos matriculados, se cierra y ellos verán en marzo que van a hacer con sus hijos.

Sra. Minelba Soto, dice que la mayoría de los alumnos que están en la lista, están matriculados en el Liceo de Quilleco.

Sr. González, consulta cual es la fecha tope, para informar al DEPROE, el cierre de las escuelas.

Sr. Alcalde, señala que ya está informado. Lo que nosotros no podemos informar a última hora que vamos a cerrar, eso hay que hacerlo en el mes de Diciembre, pero si podemos informar que el colegio no se va a cerrar.

Sr. Espinoza, con respecto a la escuela La Hoyada, los alumnos que solución van a tener, porque si les ofrecen internado y ellos no quieren internado, porque se supone que ya se tomó esta decisión drástica, de cerrar, también ellos tendrían que tener una solución más en común con ellos, no llegar e imponerles que los internen y punto, porque veo que aquí el profesor salió con la de él, se privilegió al profesor, el sector no se consideró, ni siquiera se ha consultado. Porque también esa carta no es de tanta legalidad, yo creo que si uno la lee detalladamente hay hartas cosas que se aprovechó de las circunstancias.

Sr. Alcalde, eso lo han venido a conversar varias veces y la carta tiene validez donde sea. Nosotros no podemos cerrar un colegio sin tener alternativas para los niños donde estudiar y nosotros aquí podemos decir que nos olvidamos del asunto porque ellos dijeron que lo verían y punto. Respecto a cómo lo podíamos hacer, hay un par de apoderados que me dijo que a lo mejor había una posibilidad de mandarlo todos los días, yo les ofrecí también que pudiéramos trasladar a esos niños el día lunes y el viernes y me dijeron y ¿cómo lo vamos a hacer para retirar a los que están internos y viajar todos los días?, entonces ya no significa trasladar a 5 niños, sino que significaría que tendría que contratar un bus para trasladar a todos los niños que se les ocurriría retirar, no, entonces les dije que vamos a ver como lo hacemos.

Sra. Minelba Soto, yo entiendo lo que plantea Sergio, yo atendí a la Sra. Filomena, que vino el día 29 de diciembre y le consulté, porque venía tan atrasada a matricular y me dijo que el profesor le había dicho que se iba, el colegio se cerraba y tenían que buscar matrícula antes que se cerrara el año, que había citado a los apoderados y les había entregado la documentación y que tuvieron que firmar, porque él entregaba la documentación de sus niños, eso fue lo que hicieron. Fue muy hábil, en todo caso, Juan Manuel.

Sr. Alcalde, no dejo de encontrarle un poco de razón y fueron a la reunión, don Juan Manuel Opazo, después de esto y me dijo esto fue lo que yo hable y había una persona que decía que "es que no a nosotros se nos engañó, a nosotros se nos mintió" entonces no fue lo que le manifesté al Jefe del Departamento, entonces yo le voy a pedir que vaya mañana mismo a una reunión con ustedes a la escuela al Director y que asuma su responsabilidad y me dijeron que la persona que más alegaba que estuvo acá, no era apoderada.

Sr. González, quisiera agregar un comentario que no va a servir mucho para esto pero, quizás mientras el Alcalde tiene la costumbre de hacer dibujitos, mientras nosotros estamos conversando, yo también tengo la costumbre de escribir algunas cosas y se me ocurrió escribir la palabra compromiso, por otro lado el artículo que traje, lo leí el fin de semana y que decidí traerlo, es lo que dice el Director de este colegio "justamente en los docentes esta la otra clave, a juicio del Director ellos cuentan con un profesorado y un Cuerpo Directivo entusiasta, con perseverancia y con empuje" a mí, la verdad, lo que usted cuenta Sra. Minelba, me irrita, la cuestión que un profesor tenga tan pocos alumnos con tan mal rendimiento. Y por ahí escucho que se iba a mandar inicialmente a Pejerrey, no sé y también que responsabilidad tiene en esto la Dirección de Administración Educacional, DAEM.

Sr. Alcalde, pero si ellos son los que administran. En cuanto al traslado, Carlos se iba a donde nosotros lo mandáramos. Ahora tú hablas de la calidad de la educación y considero que sería bueno que en alguna reunión invitáramos a los Directores de los Establecimientos, para plantear eso. A mí me tiene conforme como está funcionando el liceo, porque hay que considerar que se trabaja con niños vulnerables, sin embargo, se puede mejorar mucho más, pero yo creo que se está avanzando de a poco se está mejorando, entonces yo se los explicaba a los apoderados de La Hoyada, que tienen que pensar que uno se tiene que preocupar de la calidad de la educación de sus hijos y no servir la misma calidad de la educación donde hay un profesor que atiende 5 o 6 alumnos y que si vienen acá va a haber un profesor exclusivo para cada curso, es distinto. Pero si yo estoy en el sector rural, yo prefirió que los primeros años mis niños aprendan menos, pero tenerlos cerca.

Sr. González, de acuerdo, nos ponemos en el lugar de los apoderados, pero fíjate en que queda el proceder, entonces desde el punto de vista ético - administrativo, el proceder no es el correcto, no corresponde.

Sr. Alcalde, eso lo manifesté delante de los apoderados y el Jefe de Daem y pedí que se reúnan con ellos y vean el tema.

Sr. Espinoza, señala que fue el profesor y no fue nadie.

Sra. Minelba Soto, pensé que él se iba a otro lado.

Sr. Alcalde, el profesor se iría a Canteras.

Sr. Espinoza, y me parece que con un cargo bien importante, como Jefe de UTP.

Sr. Alcalde, no porque ya tenemos una encargada de UTP, en estos momentos, pero creo que nadie puede desconocer la calidad de educador de Juan Manuel Opazo, creo que eso es indiscutible.

Sra. Minelba Soto, una cosa es tener un alto de curriculum y otra es como lo coloca en práctica. Todo pasa por la dedicación que coloca en su trabajo.

Sr. Quilodrán, creo que la decisión de cerrar escuelas es difícil, por eso que se presentan algunas situaciones, los apoderados quieren tener cerca a sus hijos, entonces cuesta aceptar y acá en estos dos casos que hemos comentado, yo creo que en los dos se cometieron algunos errores en el proceder, sin mayor intención, difícil de evaluar, la Escuela de Centinela, creo que es muy difícil, ojalá sea así, porque o si no sería una palabra empeñada mal, porque lo veo muy difícil que llegemos a 15 alumnos asistiendo regularmente a clases, entonces es un caso que también hay que analizar con harta seriedad, porque ya no es primera vez que tenemos antecedentes de la situación de esa escuela, se ha conversado en otras oportunidades, se ha tocado, se ha dicho que no está funcionando bien y esta con pocos alumnos, nos llegó la información de que la asistencia promedio era de 2 alumnos, inferior a la escuela vecina, yo no sé si son alumnos del sistema o del liceo de Quilleco que se van a Centinela, la verdad es que no se y eso sería bueno que el Sr. Leiva, en marzo chequeara con Centinela y viera ese compromiso serio que hay de aumentar la matrícula, para que no se cierre la Escuela y lo otro lamento escuchar y creo que todos, concuerdo con el Alcalde, porque creo que nadie quiere que se cierre una escuela, pero si las posibilidades de administrar una escuela con tan pocos recursos se hace difícil, el tema es así, porque hay que financiar esa escuela, ahora el procedimiento que se utilizó en la escuela La Hoyada no fue el más indicado, por la reacción que están teniendo los apoderados, como se conversó con ellos la situación, es difícil pensar que el Sr. Opazo lo hubiese planteado, como lo dice esa agraviada carta que se leyó en Concejo, donde dicen que fueron engañados por el profesor, no sé si se expresó mal él. Pero el Jefe Daem, tras haberse reunido con los apoderados se los planteó de esa forma o no lo hizo, encuentro que es complicada la situación y lo otro que tenemos que ver en marzo, si ese niño está asistiendo a clases, si se les está buscando soluciones para poder que ese niño no se quede sin educación.

Sr. Alcalde, tal como usted lo dice, cerrar establecimientos, por una parte es difícil, aunque haya un niño van a querer mantener el establecimiento, pero nosotros lo habíamos conversado en la reunión también. Yo entiendo a los apoderados y a lo mejor el error fue haber confiado demasiado.

Sr. Espinoza, señala que los apoderados entienden que si no hay alumnos se tendría que cerrar la escuela, pero lo que les molesta es la forma como se hizo.

Sr. Alcalde, lo de Centinela, veo que no hay una unanimidad, un acuerdo unánime de que a lo mejor podemos mantener o cerrar la escuela, entonces a mí me gustaría preguntarle de todas maneras, con siete alumnos que son los que tenían matriculados, la opinión de cada uno si se cierra o se mantiene.

Sr. Espinoza, no voy a opinar porque es una decisión del Jefe de Daem.

Sr. González, falta un poco más de antecedentes porque lo que acaba de decir la Sra. Minelba.

Sr. Alcalde, lo interrumpe, consultándole de nuevo si con siete alumnos, ¿sería partidario que se cerrara?

Sr. González, es preocupante porque si tiene una asistencia promedio de dos alumnos.

Sr. Bartholomaus, también soy partidario de cerrarla.

Sr. Quilodrán, yo no, creo que hubo un compromiso del Director de la Escuela de tener 15 alumnos, el Director cumple con esos 15 alumnos hay que apoyarlo.

Sr. Alcalde, exacto, yo creo que eso es.

Sra. Minelba Soto, también existe otra posibilidad, por el sector está pasando movilización, el Departamento de Educación está invirtiendo en movilización para esos sectores.

Sr. Alcalde, lo importante es que cuando se nombre lo de Centinela, por unanimidad de sus miembros, se diga que se debía cerrar pero a la vista de nuevos antecedentes que pudiera aumentar a 15 alumnos, se mantiene la posibilidad que el colegio pudiera seguir funcionando.

Sr. Lermada, pienso que nosotros debemos privilegiar la intención del profesor de llevar a los 15 alumnos, pienso que de esa manera poder dejar el establecimiento, pero aparte de eso me gustaría que nosotros busquemos de tener una cercanía frente a todos los establecimientos educacionales de la comuna, hay cosas que nos las sabemos, que las vamos descubriendo por comentarios de la gente.

Al margen de esto, me he dado cuenta que en Villa Mercedes por ejemplo, cuando se tocan problemas de profesores, directores, docentes, paradocentes, ha llegado el momento en que los profesores han tenido que juntar una cuotas, para pagarle a una persona para que limpie los baños, existiendo un auxiliar, entonces cosas así las vamos descubriendo, de quien es la responsabilidad de un establecimiento, que pasen estas cosas y salgan a la opinión pública que están tan fuera de pensar, entonces, por eso lo planteo, buscar la manera de lograr una cercanía con los establecimientos, a través de un informe del Daem, pudiera ser de los Directores que vayan entregando un informe de cómo están funcionando, evaluando a su gente, el desempeño de los docentes, paradocentes, buscar una manera como estar en contacto con el fondo de los establecimientos. A veces uno tiene que entregar recursos aunque no sean muchos a educación, pero también esa preocupación que nosotros tenemos, pero también necesitamos conocer el desempeño de toda la parte de educación, por eso me atrevo a plantear eso.

Sr. Alcalde, me parece bien y una de las labores de los Concejales es tratar de estar informados, porque en realidad no sé si les llego un informe del Jefe de Educación que les iba a entregar de cosas que ustedes ya saben, precisamente con la intención de tener recursos, para que esto no ocurra y se tomen las medidas que a veces, para un grupo de personas, no son gratas, no son agradables, pero que lamentablemente, si queremos que el asunto funcione, hay que tomar algunas medidas, y que yo asumo la responsabilidad, porque yo lo que trato de hacer es administrar este asunto lo mejor posible y a veces se toman medidas que no agradan a todo el mundo, es difícil pero cuando no se dispone de recursos, entonces esto mismo lo de Centinela que está funcionando con 5 alumnos nos estaba llevando a la quiebra, aquí fue acuerdo unánime de que se tomaran estas medidas y eso va a ir en beneficio del sistema, porque o si no iba a colapsar, entonces creo que las medidas que se han tomado han sido medidas bastantes responsables y había que ser bastante valiente para tomarlas.

Cuando son las 12:00 horas se retira el Alcalde de la sesión y continúa presidiendo la reunión el Concejal Sr. Quilodrán.

b) Sr. González, quiero plantear lo siguiente, en el acta que nosotros leímos del asunto de Canteras, se supone tiene un error de importancia, nosotros proponemos que se convoque a los dirigentes acá, si ellos tienen dudas y cuando ellos tengan que juntarse con sus asociados dispongan de todos los antecedentes a su haber y al mismo tiempo hayamos agotados todas las instancias de conocer de parte del Concejo lo que ellos piensan en realidad, entonces yo quería pedir un acuerdo de enviar una invitación para la primera reunión de febrero, el día 16/02/2006.

Sr. Quilodrán, la intención es para que conozcan el proyecto y hagan consultas, por lo tanto someto a consideración lo propuesto por el Concejal González.

Verificada la votación, el Concejo municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda invitar a la sesión ordinaria del próximo 16 de Febrero a cada uno de los integrantes del directorio del Comité de Agua potable Rural de Canteras, para discutir nuevamente la posibilidad de financiar el estudio de la ampliación de la red actual para cumplir con el requisito de factibilidad exigido para el proyecto de Mejoramiento de Barrio de Canteras.

#### ACUERDO N° 142/ 2006

c) Sr. González, lo otro que quería plantear y es super breve, es que yo voté en contra del apoyo o estímulo al Director de Salud, entre otras razones, porque bueno, nunca me ha gustado, ni privilegio y además creo que debiera apoyarse a todo el sistema, en fin tengo mis reparos al respecto y en función de eso quiero plantear aquí que hace mucho tiempo atrás, estando el Director de Salud, invitado al Concejo, se le hizo presente o se le hizo cuestionamiento de que él atendía en el box del servicio, atenciones particulares, se dieron las razones, la Sra. Minelba tenía una por ahí, pero había que normar y se quedó que se iba a hacer un convenio o un acuerdo con sustento legal y hasta el momento, me gustaría saber si se ha hecho o no, porque significaría nuevamente una situación irregular.

Y lo tercero, ¿qué pasa con la Asociación de municipios cordilleranos?

d) Sr. Bartholomaus, consulta: dentro de los recursos que hay para acá, volviendo al tema de los colegios, se ha contemplado fondos para arreglos para el Liceo de Quilleco.

Sr. Quilodrán, señala que viene una asignación especial para mejoramiento, que es proporcional al número de alumnos, pero el Daem lo ha hecho solidario y se han hecho reparaciones en otros establecimiento por ese ítem, es más, tiempo atrás tomamos un acuerdo, de en esta oportunidad estar bien cercanos al arreglo de los baños de Quilleco, que fue un compromiso para este verano y tenemos que ver eso, porque el jefe del Daem se comprometió en forma escrita con nosotros.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 19 de Enero de 2006, a las 10:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUIA  
SECRETARIO MUNICIPAL